

Definición:

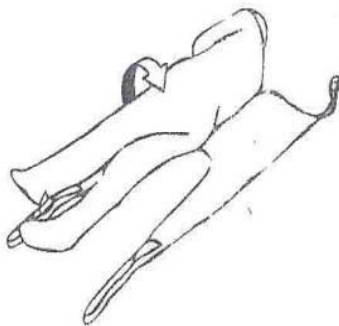
Elemento auxiliar del que dispone el personal sanitario para la movilización del enfermo imposibilitado o demasiado pesado, con la mayor seguridad y menor riesgo de lesiones tanto para el enfermo como para sus cuidadores.

Recursos materiales y humanos

- Grúa.
- Arnés.
- Guantes.
- Enfermera.
- Auxiliar de enfermería.
- Celador.

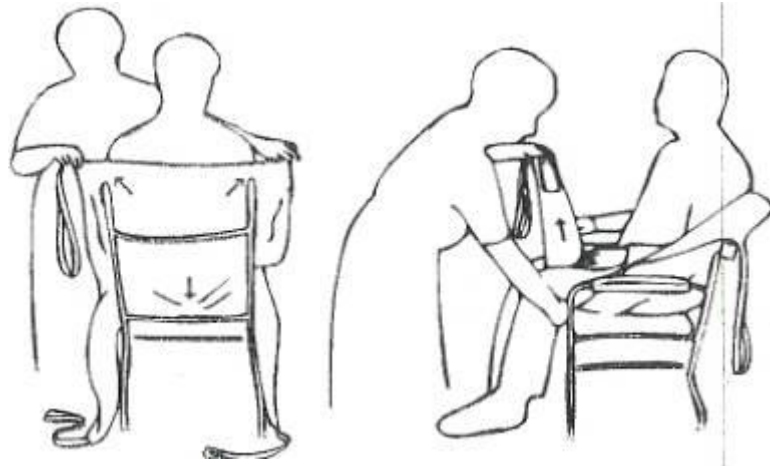
Procedimiento

- Lavamos las manos y nos colocamos guantes.
- Informamos al paciente siempre de toda acción que vayamos a realizarle y pedimos su colaboración en todo lo que sea posible y no esté contraindicado..
- Ponemos la cama en posición horizontal (si no está contraindicado para el enfermo) para evitar trabajar en contra de la ley de la gravedad.
- Colocamos biombos para preservar la intimidad del enfermo.
- Colocación del arnés . (DECUBITO LATERAL)
 - 1.-Girar al enfermo en Decúbito Lateral (en enfermos con FRACTURA DE CADERA, colocar una almohada o cojín abductor entre las piernas, para mantenerlas en abducción y evitar de esta forma que la prótesis se salga) colocar el arnés y una entremetida (si el enfermo no la tuviese), luego hacerlo girar hacia el Decúbito lateral del lado contrario y acabar de estirar el arnés y entremetida.
 - 2.-Luego las bandas de las piernas, se pasan por debajo de ambas piernas y se entrecruzan, la de la pierna derecha para colgar en el gancho izquierdo y la de la pierna izquierda en el gancho derecho del arnés.
 - 3.-ES MUY IMPORTANTE QUE en enfermos con FRACTURA DE CADERA las PIERNAS queden SEPARADAS: por eso se entrecruzan las cintas del arnés.



-Colocación del arnés (SENTADO)

Incorporar al enfermo hasta la posición de sentado, colocar el arnés de arriba-abajo, por debajo de una sábana entremetida -del mismo modo que se hace si el enfermo está sentado en una silla-, hasta la altura de la cintura, como se ve en la figura 5.



Acostar de nuevo al enfermo y hacer pasar las bandas de las piernas, justo por debajo de los muslos y cruzarlas como se explicó arriba en el método de Decúbito Lateral.

Figura 5

Una vez colocado el arnés al enfermo por uno u otro método, elevar un poco el brazo de la grúa, y acercar a la cama o silla desde donde se desee movilizar al enfermo y colocar las bandas más cortas (hombros) en los enganches del lado correspondiente o en la percha supletoria si se dispone de ella, en la posición más corta, es decir, más cercana al cuerpo del arnés. Y a continuación las bandas más largas (piernas) en la posición más alejada, o sea, la de la punta de la banda y entrecruzarlas de modo que la derecha se coloque en el enganche izquierdo y la izquierda en el derecho; así el enfermo, irá más sentado.

NOTA: en enfermos con FRACTURA de CADERA, en el momento en el que el enfermo está con el arnés puesto y elevado sobre la cama, para el traslado a la silla o sillón o viceversa, es conveniente, sujetarle la pierna operada, para mantener la alineación del miembro y restarle dolor.

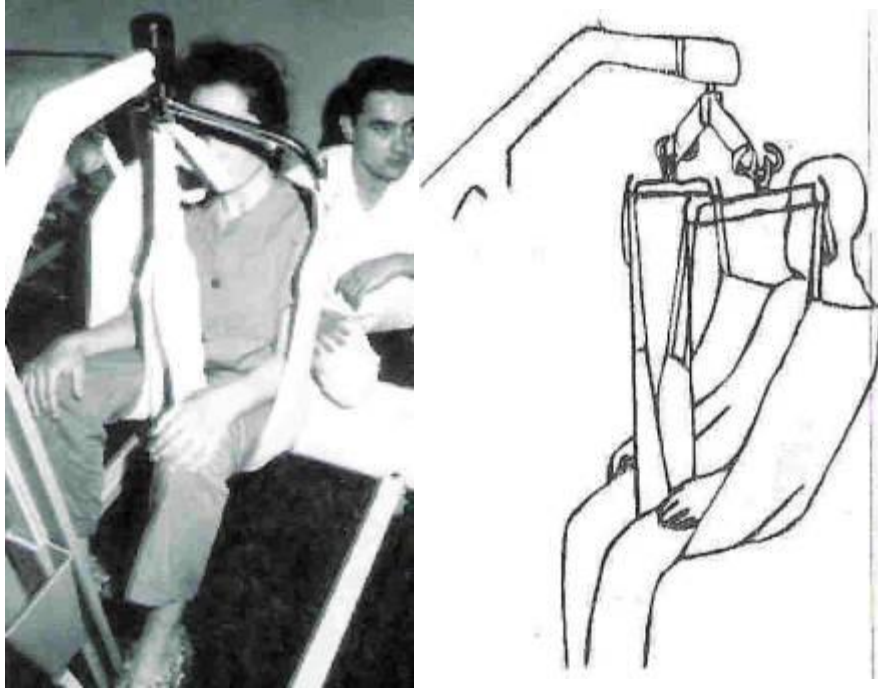


Figura 6

Elevar con suavidad, hasta una altura de separación entre la cama y el enfermo, ABRIR LAS PATAS DE LA GRÚA PARA AUMENTAR EL RADIO DE ESTABILIDAD DE LA MISMA Y procurar mayor seguridad en el traslado; transportar al enfermo, hasta el sillón o viceversa; situar encima del sillón y descender, hasta la posición de sentado, uno de los auxiliares procurará que quede bien sentado tirando de las agarraderas amarillas) de las que dispone el propio arnés.

En el supuesto de que el enfermo necesite sujeción adicional y pudiendo dejarle puesto el arnés, se usarán las bandas largas de las piernas, para sujetar en los brazos del sillón, de este modo el enfermo no se escurrirá del sillón con tanta facilidad.

Autora: M^a CRISTINA GAVILANES FRANCO - Auxiliar de Enfermería (19-Oct.'06)

www.fernocas.com